



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001636-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. David Sáinz-Aja Sáinz-Maza, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Eva Ceballos Marroquín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a la reparación de la plataforma y el firme de la carretera autonómica CL-620 y a la humanización de la travesía de Antuñano mediante la construcción de aceras en los tramos que existen edificaciones, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001626 a PNL/001653.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Sáinz-Aja Sáinz-Maza, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Jesús Puente Alcaraz, Eva Ceballos Marroquín y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital:

ANTECEDENTES

La carretera autonómica CL-620 es una vía convencional sin arcenes de 4,7 km de longitud. Transcurre íntegramente por el municipio burgalés del Valle de Mena, y une la localidad vizcaína de Balmaseda con la alavesa Artziniega vertebrando las entidades locales menores menesas de Bortedo y Ayega. Entre el punto kilométrico 0+750 al punto kilométrico 1+000 atravesamos la travesía de Antuñano, barrio de la ELM de Bortedo. En



el año 2024, esta carretera presentó una IMD de 596 veh/día, correspondiendo un 10 % al tráfico pesado.

Desde hace unos años, y debido al tránsito de pesados, la plataforma de la vía y el firme se encuentran en mal estado. Son habituales la presencia de blandones en la parte exterior de los carriles debido a la escasa capacidad portante de la subbase y a la pérdida de finos.

Además, la capa de rodadura del firme presenta agrietamientos longitudinales y transversales, desconchones y baches, que convierten a esta carretera en una vía peligrosa, reconocido por la propia Junta de Castilla y León ha reducido su velocidad.

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- La reparación de la plataforma y el firme de la carretera autonómica CL-620.**
- 2.- La humanización de la travesía de Antuñano, mediante la construcción de aceras en los tramos que existen edificaciones".**

Valladolid, 6 de octubre de 2025.

LOS PROCURADORES Y PROCURADORAS,

Fdo.: David Sáinz-Aja Sáinz-Maza, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones
Martínez, Jesús Puente Alcaraz, Eva Ceballos Marroquín y Laura
Pelegriña Cortijo

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Patricia Gómez Urbán